

Seminario “Cuidar los sueños: Experiencias y estudios sobre la asistencia escolar”

Título de la experiencia	<i>“Ubuntu “Soy porque somos”</i>
Centro educativo	CEA N°204 Progreso
Localidad	Progreso/Canelones
Objetivos de la propuesta	Objetivo general: - Promover la asistencia y permanencia en el Centro Educativo del alumnado durante el año en curso. Objetivos específicos: - Favorecer el sentido de pertenencia de los estudiantes antes (etapa final escolar) y durante su permanencia en el Centro. Impulsar la convivencia centrada en el buen trato. - Acompañar de forma personalizada a los y las estudiantes que presenten signos de ausentismo e indicadores de riesgo de abandono escolar
Implementación de la experiencia: descripción de las acciones realizadas	Los Centros Educativos Asociados (C.E.A.), son una propuesta de la ANEP, (2017) que vincula en un mismo predio a una escuela en su momento del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP, actualmente DGEINP) con un centro educativo del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU, actualmente DGETP), a través de una propuesta de ciclo básico tecnológico (CBT, Actualmente EBI). La contigüidad territorial optimiza el uso efectivo de los recursos edilicios y fortalece la continuidad educativa de los y las estudiantes, (2017). Los estudiantes provienen de contextos variados, críticos en su mayoría, donde el apoyo familiar es escaso o inexistente, con cierto grado de complejidad en algunos casos. El centro oficia de apoyo en aspectos variados, teniendo la necesidad de ser los referentes adultos del centro orientadores fundamentales en el apoyo de sus aprendizajes y otras veces más extremos, únicos generadores de promover buenas prácticas de relacionamiento vincular con sus pares. Uno de los objetivos principales como fundamento el Centro Educativo Asociado a la escuela, es el de proteger las trayectorias educativas y el cuidado de su continuidad, además de proteger la permanencia dentro de un centro educativo a los estudiantes. Por tanto es de suma prioridad trabajar de manera integrada.

	Por este motivo, la ANEP incluye en su propuesta para el Plan del Desarrollo Educativo 2020-2024, ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad. Fortalecer la gestión de los centros y promover comunidades integradas y de aprendizajes. Por tanto, es fundamental continuar fomentando dichas prácticas para que resurjan como el motor en los logros de integración y protección de las trayectorias educativas de nuestros estudiantes. Acompañado del SPTE, el cual se encuentra en funcionamiento desde 2015, cuando el CODICEN así resuelve su creación, entendiendo que este sistema hará posible el seguimiento de los eventos educativos de los estudiantes, la detección en forma oportuna de situaciones de vulnerabilidad educativa y la intervención temprana Nuestro objetivo como colectivo docente es dar prioridad a todos los aspectos anteriormente mencionados. La resolución de estos aspectos serán significativos para el alcance satisfactorio de los aprendizajes de los estudiantes. Entendiendo, que se trata de pensar el riesgo educativo no en términos de prioridades subjetivas, no como rasgos de los sujetos (individualmente considerados, o como grupos) que los pondrían en riesgo, sino en términos de atributos de la situación pedagógica tal y como está organizada en nuestro sistema escolar. Ello implica caracterizar las poblaciones consideradas en riesgo en términos de la interacción de los sujetos y las condiciones propuestas por el sistema escolar para su escolarización. (Terigi, 2009) Debemos seguir priorizando el proceso de continuidad educativa desde primaria hacia Educación Media y hacia Educación Media Superior. El proceso que el estudiante deberá transitar junto a sus familias debe visualizarse como tal, en el trabajo continuo y constante desde ambas instituciones y con el apoyo de los adultos referentes y la comunidad. La necesidad de seguir generando soluciones es imperante. Compartir metas claras, a corto, mediano y largo plazo. Se logra como centro, brindar tutorías para todos aquellos estudiantes que requieran reforzar sus aprendizajes de calidad. Donde algunos de los estudiantes que asisten a las tutorías reciben “apoyo integral”, esto significa, atención no específica de unidad curricular. Priorizando la lectoescritura y el razonamiento desde las diferentes áreas de apoyo. Considerando los ajustes razonables propuestos desde el cuerpo docente con el conocimiento previo de los estudiantes en el transcurso del año, intercambiando metodologías con resultados positivos y visibles. El cual ha sido coordinado de manera constante y sostenida en el tiempo por los docentes desde las diferentes unidades curriculares en intercambio previo, compartiendo propuestas, resolución de tareas, entre otros a lo que refiere desde la planificación un trabajo inter y multidisciplinar. En relación a lo proyectado significa seguir generando y continuar fomentando propuestas atractivas donde se deban incluir actividades tanto didácticas como lúdicas para los estudiantes dentro y fuera del aula, promoviendo diferentes jornadas de intercambio colaborativo en los diferentes espacios. Por otro lado continuar fortaleciendo el vínculo con todos los centros educativos de la zona, participando activamente
--	---

del NODO Educativo Progreso, el cual genera diferentes instancias de intercambio y trabajo colaborativo. En cuanto al cuidado de la trayectoria educativa de los estudiantes, se procura un seguimiento en donde se tiene en cuenta las cifras desde los insumos generados desde el Monitor Educativo, sin embargo esto no es suficiente. Se deben considerar la existencia de otros factores que influyen en los números reales de asistencia al centro. En relación al registro de asistencia dependiendo directamente del pasaje de lista o no de los docentes de cada grupo. Por tanto el trabajo en este centro en particular, es promover registros vivenciales desde la cercanía y el vínculo. Lo que permite tener un mejor y más efectivo conocimiento de la situación de cada estudiante en relación a las inasistencias.

Desde las particularidades que acompañan al cuidado de las trayectorias y fomentan el relacionamiento con toda la comunidad educativa, la ubicación espacial estratégica de esta coordinación del centro educativo permite tener durante toda la jornada una visión clara del intercambio entre pares en los tiempos de esparcimientos o en casos de ausencia de docentes. Impactando de forma positiva en el sentimiento de cuidado hacia los estudiantes.

Lo que al mismo tiempo fomenta un sentimiento de pertenencia con el centro.

Revalorizando el intercambio, pero no el desde un punto de vista conductual sino desde un punto de vista orientador, considerando a cada alumno como un ser bio-psico-social único e irrepetible que como tal necesita de nuestra protección y cuidado.

Así la Educación, concebida como un derecho humano fundamental, orienta las acciones hacia la promoción del desarrollo integral de los estudiantes, situando al centro educativo como núcleo de referencia.

En este marco, la figura del psicólogo dentro de la Unidad de apoyo Multidisciplinario adquiere un rol estratégico al coordinar, asesorar y orientar en la planificación de estrategias y actividades en articulación con las redes intra e interinstitucionales del territorio.

Su aporte se centra en fortalecer el proyecto educativo y atender a las demandas emergentes, mediante un análisis técnico que contempla los factores sociales que afectan los derechos de las familias, así como los aspectos emocionales y vinculares. El propósito último es garantizar la inclusión educativa y favorecer condiciones de egreso óptimas, promoviendo vínculos saludables entre los distintos actores de la comunidad educativa.

3 DGETP, exp n°2022-25-4-008729

Por tanto y recordando palabras de la autora Rebeca Anijovich, “Las escuelas secundarias viven un tiempo fantástico. Entre miles de educadores, educadoras y estudiantes, estamos intentando redescubrir lo que significa el derecho a la educación. El derecho no es acceder a la escuela, aunque este es el primer gran paso. No es tampoco, aunque cueste mucho que los alumnos estudien y aprueben. No es llevarse el título. No. El derecho a la educación es como todos los derechos: inalienable...Garantizar el derecho a la educación implica que los estudiantes deben sentir que el conocimiento es suyo, que son capaces de aprender, que se han apropiado...que sientan que vale la pena lo aprendido, que es de ellos, que es su caja de herramientas para cambiar su destino.”

	4 Anijovich Rebeca-Graciela Capepellrtti, 2020 :79
Actores de la comunidad educativa involucrados en la experiencia	En este caso no se podrán diferencias, estudiantes, docentes, familias, entre otros. El motivo, es que lo que se presenta, es una actividad que está incluida en el núcleo del centro, como base de trabajo. Donde se identifican diferentes actores, por ejemplo adscripto, asistentes de laboratorio y docentes que en su elección de continuidad en este centro, son pilares fundamentales para la transmisión y acompañamiento de los nuevos docentes. Contagiando la modalidad de trabajo, replicando las diferentes experiencias que han resultado positivas y que en conjunto con esta coordinación se promueve la innovación de nuevas estrategias de trabajo que continúen sumando para la experiencia. Donde todos los que formamos parte de este centro somos piezas importantes de un gran puzzle.
Fortalezas y desafíos	Entre las fortalezas destaca el compromiso del equipo docente y de gestión en la construcción de un clima educativo inclusivo, que promueve vínculos de confianza entre jóvenes y adultos referentes. Asimismo, la existencia de propuestas de apoyo académico, tutorías, espacios de escucha y proyectos integradores favorece la permanencia, ya que responden a diversas realidades del estudiantado. También resulta relevante la articulación con familias y comunidad, que fortalece el sentido de pertenencia al centro y amplía redes de acompañamiento. Sin embargo, persisten desafíos. Entre ellos, la incidencia de factores socioeconómicos que condicionan la continuidad en el sistema, la desmotivación vinculada a trayectorias educativas fragmentadas y la necesidad de diversificar metodologías de enseñanza para responder a distintos estilos de aprendizaje. También se observa dificultad en algunos casos para consolidar comunicación efectiva con las familias y generar estrategias de seguimiento temprano frente a inasistencias reiteradas. Superar estos desafíos implica continuar la consolidación de proyectos institucionales integrales que valoren la singularidad de cada estudiante y promuevan su derecho a aprender
Lecciones aprendidas	A partir de la experiencia institucional en el acompañamiento de trayectorias educativas, se identificaron lecciones significativas para mejorar el sostenimiento de la asistencia en el aula. Esta no depende solo de la voluntad del estudiante, sino de factores sociales, familiares, emocionales y pedagógicos que requieren abordaje integral. La construcción de vínculos de confianza entre centro, familias y jóvenes se confirma como condición esencial para fortalecer la permanencia. Otra lección es la importancia de dispositivos de alerta temprana frente a inasistencias reiteradas, que posibiliten intervenciones oportunas antes de consolidar procesos de desvinculación. También se valora el impacto de propuestas pedagógicas innovadoras y flexibles, capaces de despertar interés y adaptarse a la diversidad de ritmos y motivaciones. La experiencia muestra que el acompañamiento socioemocional es tan relevante como el académico, pues contención, escucha activa y reconocimiento del esfuerzo favorecen la continuidad. Finalmente, se reconoce que el trabajo en red con actores comunitarios amplía

	posibilidades de sostener trayectorias, reafirmando que la inclusión educativa es una responsabilidad compartida
--	--